

SCC Power San Pedro S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados
al 30 de junio de 2025 y por el período de seis y
tres meses finalizado el 30 de junio de 2025

(Expresado en miles de pesos presentados
en forma comparativa)

ÍNDICE:

- Informe de revisión sobre Estados Financieros Intermedios Condensados
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado
- Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado
- Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado
- Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados



Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
SCC Power San Pedro S.A.
Domicilio legal: Cerrito 1294. Piso 1.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-71520796-2

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de SCC Power San Pedro S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SCC Power San Pedro S.A., que:

- a) los estados financieros intermedios condensados de SCC Power San Pedro S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros intermedios condensados de SCC Power San Pedro S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 36.944.195,09 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Señores Accionistas de
SCC Power San Pedro S.A.
Domicilio Legal: Cerrito 1294 - Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T N°: 30-71520796-2

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión del estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2025, el estado del resultado integral intermedio condensado, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, otras notas explicativas e información complementaria. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 2.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados efectuada por la firma PWC de acuerdo con las normas de contabilidad NIIF para la revisión de estados financieros intermedios condensados y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Habiendo examinado la reseña informativa emitida por el Directorio de la Sociedad con relación al período finalizado el 30 de junio de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores y basados en el “Informe de revisión sobre Estados Financieros” de fecha 8 de agosto de 2025 firmado por la Contadora Paula Veronica Aniasi (Socia de la firma PWC), en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que los estados financieros intermedios condensados mencionados en el punto 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período finalizado el 30 de junio de 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- b) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el punto 1 y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- c) De acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas internacionales de auditoría vigentes en la República Argentina que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales;
- d) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- e) Al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 36.944.195, no siendo exigible a dicha fecha;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Nómina del Directorio

Presidente: Damian Iriarte

Vicepresidente: Gustavo Mario Palomeque

Directores Titulares: José María Bazán

Directores Suplentes: Leandro Javier Caputo
Hugo Nicolás Luis Bruzzone

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares: Eduardo Inda
Ramiro Inda
Gonzalo Ugarte

Síndicos Suplentes: Rodrigo Cruces
Hernán Alejo Cellerino
Karen Diana Zárate

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025

Denominación de la Sociedad:

SCC Power San Pedro S.A.

Domicilio legal:

Cerrito 1294, Piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación de energía eléctrica

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la última modificación del estatuto: 21 de febrero de 2025

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del capital social:

Cantidad de acciones (*)	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una de las acciones	Suscripto, integrado e inscripto
119.766.266.370	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	119.766.266.370

(*) Ver nota 14.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO		Nota 1.1	
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	901.273.832	314.729.603
Otros créditos	10	-	3.003.111
Inversiones	12	6.023.213	-
Total del activo no corriente		907.297.045	317.732.714
Activo corriente			
Otros créditos	10	4.669.939	787.256
Créditos impositivos	9	4.711.437	3.054.106
Materiales y repuestos		9.241.072	770.817
Inversiones	12	26.403	2.580.000
Créditos por ventas	11	31.080.569	7.974.202
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	11.530.056	10.503.932
Total del activo corriente		61.259.476	25.670.313
TOTAL DEL ACTIVO		968.556.521	343.403.027
Patrimonio			
Capital social	14 a.	119.766.266	570.266
Reserva Legal		1.005.423	861.076
Prima de fusión	28	(69.723.521)	-
Resultados no asignados		(39.304.459)	(33.602.024)
Otras reservas	14 b.	24.597.626	18.126.549
Total del patrimonio		36.341.335	(14.044.133)
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	20	35.869.712	19.317.815
Deudas financieras	15	789.832.451	253.252.541
Cuentas por pagar	16	49.822.397	16.434.707
Total del pasivo no corriente		875.524.560	289.005.063
Pasivo corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		169.358	167.001
Deudas financieras	15	32.841.976	48.724.877
Cuentas por pagar	16	23.643.809	19.516.826
Deudas fiscales		35.483	33.393
Total del pasivo corriente		56.690.626	68.442.097
TOTAL DEL PASIVO		932.215.186	357.447.160
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		968.556.521	343.403.027

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado

por el período finalizado el 30 de junio de 2025 presentado
en forma comparativa con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el		Período finalizado el	
		30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2025 (3 meses)	30/06/2024 (3 meses)
		Nota 1.1		Nota 1.1	
Ingresos por ventas		86.088.033	15.537.684	44.711.743	9.831.997
Costo de ventas	17 a.	(35.129.790)	(7.918.014)	(18.848.732)	(4.536.909)
Resultado bruto		50.958.243	7.619.670	25.863.011	5.295.088
Gastos administrativos	17 b.	(2.722.780)	(538.852)	(943.504)	(315.012)
Deterioro de créditos por ventas		-	(1.107.664)	-	(1.107.664)
Otros ingresos, netos		1.302.076	-	(1.853)	-
Resultado operativo		49.537.539	5.973.154	24.917.654	3.872.412
Ingresos financieros	18 a.	529.153	222.305	285.888	55.021
Costos financieros	18 b.	(42.482.626)	(8.241.404)	(21.720.774)	(3.117.350)
Otros resultados financieros	18 c.	74.718	201.247	(351.220)	28.561
Diferencia de cambio, neta		(6.625.755)	(392.159)	(3.246.605)	(790.163)
Resultados financieros netos		(48.504.510)	(8.210.011)	(25.032.711)	(3.823.931)
Resultado antes de impuestos		1.033.029	(2.236.857)	(115.057)	48.481
Impuesto a las ganancias	20	(1.308.536)	867.229	197.503	67.361
Resultado del período		(275.507)	(1.369.628)	82.446	115.842
Otro resultado integral					
Diferencias de conversión		1.188.496	(865.268)	4.160.517	(473.130)
Otro resultado integral del período		1.188.496	(865.268)	4.160.517	(473.130)
Resultado integral del período		912.989	(2.234.896)	4.242.963	(357.288)
Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período: (Expresado en pesos por acción)					
Resultado básico y diluido por acción	19	(0,0480)	(7,3600)	(0,0340)	(0,9640)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado

por el período finalizado el 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa
con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios			Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2024	570.266	-	-	674.551	13.556.257	(34.047.867)	14.076.478	(5.170.315)
Resultado del período	-	-	-	-	-	(1.369.628)	-	(1.369.628)
Absorción de la reserva facultativa (1)	-	-	-	-	(13.556.257)	13.556.257	-	-
Otro resultado integral del período (Nota 14 b.)	-	-	-	-	-	-	(865.268)	(865.268)
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 3.2.)	-	-	-	86.400	-	(2.827.691)	2.741.291	-
Saldos al 30 de junio de 2024	570.266	-	-	760.951	-	(24.688.929)	15.952.501	(7.405.211)
	Aporte de los propietarios			Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2025	570.266	-	-	861.076	-	(33.602.024)	18.126.549	(14.044.133)
Aumento de capital social (Nota 1.3) (2)	119.196.000	-	-	-	-	-	-	119.196.000
Incorporación por fusión por absorción (Notas 1.1 y 28) (3)	-	(1.853)	(69.723.521)	-	-	-	-	(69.725.374)
Canje de acciones propias en cartera (Nota 28) (3)	-	1.853	-	-	-	-	-	1.853
Resultado del período	-	-	-	-	-	(275.507)	-	(275.507)
Otro resultado integral del período (Nota 14 b.)	-	-	-	-	-	-	1.188.496	1.188.496
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 3.2.)	-	-	-	144.347	-	(5.426.928)	5.282.581	-
Saldos al 30 de junio de 2025	119.766.266	-	(69.723.521)	1.005.423	-	(39.304.459)	24.597.626	36.341.335

(1) Dispuesto por asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2024.

(2) Dispuesto por asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de marzo de 2025.

(3) Dispuesto por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de mayo de 2025

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado

por el período finalizado el 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa
con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

		Período finalizado el	
	Nota	30/06/2025	30/06/2024
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado neto del período		(275.507)	(1.369.628)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	20	1.308.536	(867.229)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	17	21.159.899	5.367.121
Resultado por inversiones medidas a valor razonable	18 c.	(74.718)	(201.247)
Ingresos y costos financieros	18 a. y 18 b.	41.953.473	8.019.099
Diferencia de cambio		6.625.755	392.159
Otros ingresos y egresos, netos		1.853	-
Deterioro de créditos por ventas		-	1.107.664
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en créditos por ventas		(8.934.507)	(5.130.207)
Disminución (aumento) en otros créditos		3.474.502	(1.485.200)
Disminución (aumento) en créditos impositivos		2.290.204	(1.055.549)
Aumento de materiales y repuestos		(2.052.755)	(178.252)
Disminución en cuentas por pagar		(8.408.035)	(4.263.016)
Aumento (disminución) en deudas fiscales		27.109	(83.294)
(Disminución) aumento en remuneraciones y cargas sociales a pagar		(146.016)	125.017
Ajuste por conversión		(3.143.642)	731.989
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		53.806.151	1.109.427
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:			
Cobro neto de inversiones medidas a valor razonable		1.798.323	(115.287)
Pago neto de inversiones medidas a costo amortizado		(2.395.070)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(16.615.532)	(8.597.384)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(17.212.279)	(8.712.671)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas		-	11.989.992
Pago de capital por obligaciones negociables		(10.139.604)	-
Pago de intereses por obligaciones negociables		(4.919.685)	-
Pago de intereses por Leasing financiero con sociedades relacionadas		(22.823.428)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		(37.882.717)	11.989.992
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(1.288.845)	4.386.748
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		10.503.932	1.027.031
Incorporación de efectivo y equivalentes de efectivo por fusión	1.1	2.189.135	-
Resultado por la posición monetaria neta del efectivo		125.834	(35.560)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		11.530.056	5.378.219
Operaciones que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		3.544.276	7.168.175
Incorporación de activos y pasivos por fusión	1.1	71.914.509	-
Aumento de capital por capitalización de deudas financieras con sociedades relacionadas	1.3	119.196.000	-
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		194.654.785	7.168.175

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.1) Fusión por absorción

Con fecha 30 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad, autorizó a suscribir un Acuerdo Preliminar de Fusión entre las sociedades SCC Power San Pedro S.A. (en adelante, indistintamente, “la Sociedad” o “la Absorbente”) y SCC Power Argentina S.A., SCC Power Generation S.A. y SCC Generation Argentina S.A. (en adelante, “las Absorbidas” y, conjuntamente las Absorbidas con la Absorbente, “las Partes”).

Dicho acuerdo estableció las pautas para iniciar el proceso de reorganización societaria, por el cual la sociedad SCC Power San Pedro S.A. absorbió todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas, con efectos a partir del 1 de enero de 2025.

Esta fusión por absorción se realizó en conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus reformas, el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentina y la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 15/2024 y demás normas legales y reglamentarias aplicables.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 1, punto a) del artículo 83 de la Ley General de Sociedades, las Partes manifestaron que el objeto de la fusión es alcanzar una mayor eficiencia de operaciones y negocios, y de una estructura societaria más propicia para el desarrollo de sinergias operativas, a través de una única sociedad que conduzca las operaciones.

Las entidades se fusionaron bajo control común por lo que los activos netos se incorporaron a valor de libros con fecha 1 de enero de 2025. En este sentido, la comparabilidad de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025 con el ejercicio anterior se ve afectada por la mencionada fusión dado que no han sido modificadas las cifras comparativas por este asunto.

Al 31 de diciembre de 2024, las Absorbidas presentaban patrimonios netos acumulados negativos. Como resultado de la fusión por absorción, se registró una prima de fusión negativa de \$ 69.723.521 miles.

El 14 de marzo de 2025 los Directorios de las partes aprobaron el compromiso previo de fusión. De acuerdo con el mismo, se acordó que no será necesario establecer una relación de canje de acciones. Esto se debe a que, conforme surge del detalle de la composición accionaria de las Sociedades Absorbidas, Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP, administrados por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria” poseen el 100% de las acciones, tanto de la Sociedad Absorbente, como de las Sociedades Absorbidas.

En tal sentido, no se requirió la emisión de nuevas acciones de la Sociedad Absorbente, ni un aumento de capital social. En consecuencia, la Fusión no implicó la necesidad de establecer una relación de canje de acciones.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.1) Fusión por absorción (cont.)

El 19 de mayo de 2025 los accionistas de las Absorbidas y la Absorbente, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aprobaron el compromiso previo de fusión, el prospecto de fusión, y llevar adelante la fusión.

1.2) Descripción del negocio

SCC Power San Pedro S.A. (en adelante indistintamente “SCC Power San Pedro” o “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Al 30 de junio de 2025 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP (SELP) y Stoneway Energy International LP (SEILP), administrados por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria”.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de sus centrales termoeléctricas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, en las ciudades de San Pedro, Luján, Las Palmas y Matheu.

Los ingresos de la Sociedad se generan a partir de contratos a largo plazo de suministro y provisión de energía celebrados con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) para la capacidad instalada total, según se detalla a continuación:

- 686,5 MW de capacidad instalada total adjudicada conforme a la Resolución de la Secretaría de Energía Eléctrica (“SEE”) N.º 21/2016. La operación en ciclo simple de cada planta tiene la siguiente configuración:
 - Cuatro turbinas de gas Siemens SGT-800 en la Planta Las Palmas con una capacidad instalada de 202 MW;
 - Dos turbinas de gas Siemens SGT-800 en la Planta San Pedro con una capacidad instalada de 103,5 MW;
 - Cuatro turbinas de gas Trent 60 en la Planta Matheu con una capacidad instalada de 254 MW;
 - Dos turbinas de gas Trent 60 en la Planta Luján con una capacidad instalada de 127 MW.
- Capacidad instalada total de 105 MW adjudicada conforme a la Resolución SEE N° 287/2017, relacionada con la expansión y conversión a ciclo combinado de la Planta Termoeléctrica San Pedro (en adelante, "Nuevo PPA de Ciclo Combinado"). La primera fase del proyecto, consistente en la adición de una tercera turbina de gas, logró la operación comercial en diciembre de 2019, sumando 50 MW de capacidad incremental. La segunda fase, relacionada con la instalación de tres generadores de vapor de recuperación de calor, un condensador aéreo, una turbina de vapor y varios otros componentes auxiliares, sumando 55 MW de capacidad incremental, logró la operación comercial el 12 de marzo de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.2) Descripción del negocio (cont.)

Bajo los PPAs Ciclo Simple, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7 a). Bajo el PPA Ciclo Combinado, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un hasta la fecha de vigencia del contrato, 16 de febrero de 2036, comenzando desde la fecha de operación comercial (Nota 7 b).

1.3) Capitalización de deuda con accionistas

Con fecha 6 de marzo de 2025, los accionistas de la Sociedad en asamblea general extraordinaria resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 119.196.000.000, es decir, de la suma de \$ 570.266.370 a la de \$ 119.766.266.370. Este aumento de capital se realizó a través de la capitalización de deudas financieras con su accionista Stoneway Energy International LP por la suma de \$ 119.196.000.000 equivalentes a US\$ 112.000.000.

Luego del canje de las acciones propias en cartera (Nota 28), y del aumento de capital mencionados previamente, la titularidad accionaria quedó conformada en un 99,55% por SEILP y en un 0,45% por SELP, siendo ambas administradas por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria”.

1.4) Situación de la central termoeléctrica Matheu – Plan de remediación

En diciembre de 2017, antes de la finalización de la construcción de la CT Matheu, se aprobó una medida cautelar que prohíbe la construcción y operación de la misma. La sentencia fue emitida por el Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana ("Juzgado Federal de Campana"). La medida cautelar fue revocada por la Cámara Federal de Apelaciones de Argentina el 16 de mayo de 2018.

El 15 de agosto de 2020, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) realizó un operativo de fiscalización en la Central Termoeléctrica Matheu III, propiedad de la sociedad absorbida SCC Power Argentina S.A. (en adelante “SCC PA”), durante el cual se notificó a SCC PA la realización de tres protocolos de medición de ruidos, en los cuales se habrían constatado ruidos molestos al vecindario.

El 16 de agosto de 2020, el OPDS ordenó la clausura preventiva de la Central basada en la existencia de ruidos molestos. El mismo día el Municipio de Pilar emitió una orden de clausura por falta de habilitación municipal y basado en la determinación del OPDS.

El 18 de agosto de 2020 SCC PA fue notificada de la Disposición N° DISP-2020-171-GDEBA-DPCAOPDS dictada por el OPDS mediante la cual se convalidó la clausura preventiva total del establecimiento.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.4) Situación de la central termoeléctrica Matheu – Plan de remediación (cont.)

El 24 de agosto de 2020, SCC PA presentó un recurso contra la clausura preventiva ante el OPDS, dando las razones de su improcedencia y solicitando que se levante la medida.

El 4 de diciembre de 2020, la Corte Suprema de Justicia de la Nación determinó la revocación de la decisión tomada el 16 de mayo de 2018 de revocar la medida cautelar de diciembre de 2017, y el 16 de marzo de 2021 la Cámara Federal de Apelaciones de Argentina confirmó la medida cautelar de 2017, manteniéndose el cierre preventivo de la Central.

El 21 de mayo de 2021, SCC PA presentó un recurso ante el Juzgado Federal de Campana para autorizar la implementación de un plan de remediación (el "Plan de Remediación de Matheu"). El 13 de septiembre de 2021, el Juzgado Federal de Campana modificó parcialmente el requerimiento con el fin de autorizar a SCC PA a comenzar a implementar el Plan de Remediación de Matheu. SCC PA presentó la documentación para obtener los permisos para implementar el Plan de Remediación de Matheu al Ministerio de Ambiente de Provincia de Buenos Aires ("MAPBA") y a la Municipalidad de Pilar.

El 31 de agosto de 2022 SCC PA presentó ante el Juzgado Federal de Campana un nuevo recurso de modificación de la medida cautelar con el fin de obtener autorización para operar con solo dos turbinas hasta que se autorice el Plan de Remediación de Matheu. El 31 de octubre de 2022 el Juzgado Federal rechazó la petición, que fue apelada por SCC PA.

Con fecha 23 de enero de 2023 el Juzgado Federal de Campana autorizó a SCC PA a operar su Central Térmica ubicada en la localidad de Matheu de manera provisoria con dos turbinas, en el horario comprendido entre las 8:00 hs. a 21:00 hs. y hasta el día 30 de junio de 2023. Las turbinas habilitadas a operar fueron las identificadas como TG 13 y TG 14.

Desde el 1 de julio de 2023 la Central se encontró inhabilitada para realizar operaciones. SCC PA solicitó al Juzgado Federal de Campana la extensión de la autorización.

Durante diciembre de 2023 SCC PA resultó beneficiada con la adjudicación de un nuevo proyecto. El mismo incluía el traslado de la CT Matheu a la localidad de Abasto en la Provincia de Buenos Aires. SCC PA realizó pagos en concepto de reserva de cupo que le permitían en un futuro celebrar nuevos contratos de PPA (242 MW de capacidad). El 8 de julio de 2024, CAMMESA bajo la resolución 151/2024, derogó la adjudicación del proyecto y reintegró el pago en concepto de reserva de cupo.

Con fecha 16 de diciembre de 2024 el Juzgado Federal de Campana autorizó a SCC Power Argentina a operar su Central Térmica ubicada en la localidad de Matheu de manera provisoria con tres turbinas, en el horario comprendido entre las 9:00 hs. a 21:00 hs. por un período de tres meses. Las turbinas habilitadas a operar fueron las identificadas como TG11, TG 13 y TG 14.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.4) Situación de la central termoeléctrica Matheu – Plan de remediación (cont.)

Con fecha 14 de marzo de 2025, el Juzgado Federal de Campana prorrogó el plazo de vigencia de la modificación de la medida cautelar, por el término de tres meses, contados a partir del 16 de marzo y cuyo vencimiento operó el 16 de junio del año en curso.

Desde el 17 de junio de 2025 la Central Térmica se encuentra inhabilitada para operar. La Sociedad, a través de su Gerencia solicitó al Juzgado Federal de Campana la extensión de la autorización.

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA

Debido a las restricciones vigentes para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) dispuestas por el Banco Central de la República Argentina en relación con la cancelación de capital de deuda mantenida con sociedades vinculadas residentes en el exterior; con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad suscribió una adenda a los contratos de leasing financiero, mediante la cual se estableció un acuerdo de espera (standstill agreement).

En virtud de dicha adenda, las partes acordaron que los montos adeudados por la Sociedad originados en el contrato de leasing financieros no serán exigibles mientras subsistan las referidas restricciones. Asimismo, el acuerdo establece que, una vez que dichas restricciones cesen, las partes deberán negociar de buena fe las condiciones de repago de la deuda.

Tal como se menciona en Nota 22, con fecha 17 de mayo de 2022 se concretó la reestructuración y adquisición de la totalidad de los derechos y obligaciones de Stoneway Capital Corporation (Canadá), siendo la Sociedad adquirente SCC Power PLC (Reino Unido).

En el marco de dicha reestructuración y adquisición, la nueva sociedad controlante, SCC Power PLC, emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation (SCC) nuevos bonos de deuda por la suma de US\$ 528 millones, con vencimientos de capital previstos para los años 2028 y 2032.

En virtud de esta reestructuración, la Dirección de la Sociedad concluyó que cuenta con la capacidad de diferir el pago de capital de la deuda mantenida con su casa matriz y con otras partes relacionadas por un período no inferior a los próximos 12 meses. Por este motivo, dicha deuda fue clasificada dentro del pasivo no corriente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa

Estos estados financieros intermedios condensados fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), aprobada por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y sus modificatorias y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) vigentes al 30 de junio de 2025. Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida por las Normas de contabilidad NIIF para la emisión de estados financieros anuales y deben leerse en conjunto con los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 8 de agosto de 2025.

La preparación de los mismos de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Intermedios Condensados se describen en la Nota 6.

Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros Intermedios Condensados es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”

La Sociedad ha reclasificado el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada período finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital, acciones propias en cartera y prima de fusión para el período finalizado el 30 de junio de 2025 en miles:

	Diferencias de conversión provenientes de Capital
Saldos al 31 de diciembre de 2024	18.126.549
Otro resultado integral del período	1.188.496
Reclasificación de otro resultado integral del período	5.282.581
Saldos al 30 de junio de 2025	24.597.626

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme a lo indicado en el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF. La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

en la línea de otro resultado integral dentro de la “reserva por conversión” del patrimonio.

Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y el resultado del período finalizado el 30 de junio de 2024 surgen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de junio de 2024, respectivamente.

Depósito de documentación contable y societaria:

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que la Sociedad posee sus papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, así como sus libros societarios a disposición en el domicilio legal.

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro Diferencia de cambio neta.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES

4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Nuevas normas en vigencia a partir de este período

A excepción de lo que se describe a continuación, las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. La política de reconocimiento y medición del impuesto a las ganancias en el período intermedio es coherente con la aplicada en el ejercicio anterior y se describe en la Nota 20.

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Impacto para la Sociedad
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1° de enero de 2025	No tiene impacto
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Adopción opcional / vigencia diferida indefinidamente	No tiene impacto

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

La Sociedad no adoptó de manera anticipada las nuevas normas NIIF ni sus modificaciones que entran en vigor con posterioridad al 1° de enero de 2026:

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7)	1° de enero de 2026	La Gerencia no espera que esta norma tenga impactos significativos
Mejoras anuales a las normas NIIF de contabilidad - Volumen 11	1° de enero de 2026	La Gerencia no espera que esta norma tenga impactos significativos
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros	1° de enero de 2027	La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de la norma
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	1° de enero de 2027	La Gerencia no espera que esta norma tenga impactos significativos

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas (Nota 1.1).

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
 Presidente

Gonzalo Ugarte
 Comisión Fiscalizadora

 (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados forman la base para emitir juicios sobre los valores de activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más críticas realizadas por la Dirección al aplicar las políticas contables son:

- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE)
- Reconocimiento de ingresos: Nota 7 a. y b.
- Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.

A fines de analizar la recuperabilidad de los quebrantos fiscales que posee la Sociedad al 30 de junio 2025, se proyectaron las ganancias impositivas futuras de los próximos 5 años. Las proyecciones fueron elaboradas en base a supuestos futuros claves entre los cuales se destacan (i) inflación y devaluación interanual (ii) amortización impositiva de bienes de uso (iii) resultados operativos proyectados en los que se consideró una disponibilidad del 96% y un despacho variable del 20% (iv) resultados financieros por intereses generados por la deuda financiera, y (v) pérdida por diferencia de cambio en base a la posición monetaria en moneda extranjera. Con base en estas proyecciones, la Gerencia de la Sociedad concluyó que los quebrantos fiscales son recuperables.

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Condensados la Sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdos de compra de energía Ciclo Simple ("PPA")

1. Planta San Pedro

En virtud del contrato de demanda mayorista firmado con CAMMESA en fecha 01 de julio de 2016, la Sociedad acordó vender la capacidad de producción de las turbinas 01 y 02 mediante el esquema regulatorio establecido por la Resolución SEE N° 21/2016. El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de US\$ 16.700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El combustible es proporcionado por CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (cont.)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (cont.)

1. Planta San Pedro (cont.)

El 20 de febrero de 2018, las turbinas 01 y 02 de la central termoeléctrica San Pedro, con una capacidad máxima de aproximadamente 51,75 MW cada una, fueron autorizadas para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 25 de julio de 2016 entró en vigor.

2. Planta Matheu

En virtud del contrato de demanda mayorista firmado con CAMMESA en fecha 25 de julio de 2016, la Sociedad acordó vender la capacidad de producción de las turbinas 01, 02, 03 y 04, mediante el esquema regulatorio establecido por la Resolución SEE N° 21/2016. El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 254 MW, a un precio de US\$ 17.800 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El combustible es proporcionado por CAMMESA.

El 23 de mayo de 2018, las turbinas 01, 02, 03 y 04 de la central termoeléctrica Matheu III, con una capacidad máxima de aproximadamente 63,50 MW cada una, fueron autorizadas para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 25 de julio de 2016 entró en vigor.

3. Planta Luján

En virtud del contrato de demanda mayorista firmado con CAMMESA en fecha 01 de julio de 2016, la Sociedad acordó vender la capacidad de producción de las turbinas 01 y 02 mediante el esquema regulatorio establecido por la Resolución SEE N° 21/2016. El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 127 MW, a un precio de US\$ 21.600 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El combustible es proporcionado por CAMMESA.

El 01 de septiembre de 2018, las turbinas 01 y 02 de la central termoeléctrica Luján II, con una capacidad máxima de aproximadamente 63,50 MW cada una, fueron autorizadas para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 25 de julio de 2016 entró en vigor.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (cont.)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (cont.)

4. Planta Las Palmas

En virtud del contrato de demanda mayorista firmado con CAMMESA en fecha 25 de julio de 2016, la Sociedad acordó vender la capacidad de producción de las turbinas 01, 02, 03 y 04 mediante el esquema regulatorio establecido por la Resolución SEE N° 21/2016. El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 202 MW, a un precio de US\$ 17.800 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El combustible es proporcionado por CAMMESA.

El 25 de abril de 2018, las turbinas 01, 02, 03 y 04 de la central termoeléctrica Las Palmas, con una capacidad máxima de aproximadamente 50,50 MW cada una, fueron autorizadas para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 25 de julio de 2016 entró en vigor.

4. Penalidades impuestas por CAMMESA

Según los términos de los PPA, las plantas de Matheu, Las Palmas, Luján y San Pedro no lograron alcanzar la operación comercial en o antes de las fechas comprometidas, lo que resultó en penalidades.

En febrero de 2020, CAMMESA impuso penalidades por inicio tardío de la operación comercial a la planta Matheu por un total de US\$ 10.850.880, acordando su cobro en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales iguales y consecutivas, aplicando una Tasa Efectiva Anual (TEA) equivalente al 1,7% denominada en dólares estadounidenses.

En mayo de 2022, CAMMESA impuso penalidades por inicio tardío de la operación comercial a las plantas de Las Palmas y San Pedro por montos de US\$ 21.573.600 y US\$ 10.370.700 respectivamente. En septiembre de 2023, CAMMESA añadió penalidades a la planta Luján por inicio tardío de la operación comercial, por un monto de US\$ 16.459.200. Estas penalidades se están cobrando en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales iguales y consecutivas desde su aplicación, aplicando una TEA equivalente al 1,7% denominada en dólares estadounidenses.

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad mantiene una deuda por penalidades de US\$ 17.487.090, equivalentes a \$ 21.071.943 miles (Nota 16). Al cierre del período la Sociedad se encuentra al día en el pago de la penalidad.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (cont.)

b. Acuerdos de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, la Sociedad absorbida SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.), una compañía relacionada, constituida en la Argentina, suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con SCC Generation Argentina S.A. (Ex Araucaria Generation S.A.) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprendía, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consistió en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta"). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requería que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. SCC Generation Argentina S.A. ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, SCC Generation Argentina S.A. transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SCC Power San Pedro S.A.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (cont.)

b. Acuerdos de compra de Energía - Ciclo combinado (cont.)

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el Boletín Oficial los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la “NFHC”) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro. 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (“CdD”) en el marco de la Resolución Nro. 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podía exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro. 25 de fecha 25 de septiembre de 2019, extendida a través de resoluciones posteriores hasta el 16 de febrero de 2021.

La Sociedad comprometió como nueva fecha de habilitación comercial el 1 de febrero 2024, sin embargo, debido a hechos de fuerza mayor fuera del control de la Sociedad la fecha de habilitación se vio demorada. Finalmente, el día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024.

El Nuevo PPA ciclo combinado fue acordado hasta el 16 de febrero de 2036, la capacidad incremental promedio es de 105,00 MW y el 100% de los ingresos por ventas de la Sociedad están regulados bajo los términos y condiciones del PPA San Pedro Ciclo Combinado que ha sido adjudicado a la Sociedad en virtud de la Resolución SEE N° 287/17. Bajo el mismo, actualmente el pago por capacidad fija es igual a US\$ 16.900 por MW por mes y el pago variable por el despacho de energía es de US\$ 9 por MWh en GN y US\$ 5 por MWh en GO.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 - Propiedad Planta y equipo

2025	Obras en curso	Terrenos	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)	Total
<i>Costo</i>									
Al 31 de diciembre de 2024	657.818	-	170.420.136	190.518.600	193.458	80.050	43.152	352.300	362.265.514
Incorporación por fusión (nota 1.1)	816.273	10.495.609	194.699.392	428.075.391	416.952	144.840	58.363	78.766	634.785.586
Altas	16.641.010	71.446	1.149.912	457.010	22.839	10.471	-	109.077	18.461.765
Bajas	-	-	(9.946)	-	-	-	-	-	(9.946)
Transferencias	(15.246.523)	-	288.359	14.958.164	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	277.869	1.771.288	60.162.619	104.705.284	104.201	38.016	17.017	81.535	167.157.829
Al 30 de junio de 2025	3.146.447	12.338.343	426.710.472	738.714.449	737.450	273.377	118.532	621.678	1.182.660.748
<i>Depreciación acumulada</i>									
Al 31 de diciembre de 2024	-	-	(16.779.728)	(30.601.892)	(62.190)	(43.968)	(18.595)	(29.538)	(47.535.911)
Incorporación por fusión (nota 1.1)	-	-	(54.483.706)	(119.004.046)	(220.275)	(63.005)	(58.363)	(5.292)	(173.834.687)
Depreciación	-	-	(7.764.195)	(13.282.669)	(70.666)	(12.238)	(3.282)	(26.849)	(21.159.899)
Bajas	-	-	2.770	-	-	-	-	-	2.770
Diferencias de conversión	-	-	(12.467.891)	(26.296.990)	(53.806)	(19.055)	(13.202)	(8.245)	(38.859.189)
Al 30 de junio de 2025	-	-	(91.492.750)	(189.185.597)	(406.937)	(138.266)	(93.442)	(69.924)	(281.386.916)
Valor residual al cierre									
Al 30 de junio de 2025	3.146.447	12.338.343	335.217.722	549.528.852	330.513	135.111	25.090	551.754	901.273.832
Al 31 de diciembre de 2024	657.818	-	153.640.408	159.916.708	131.268	36.082	24.557	322.762	314.729.603

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (cont.)

	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)	Total
2024								
Costo								
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	36.763.771	86.610.515	85.509	56.048	9.757	57.821	319.313.569
Altas	10.695.060	7.011.321	794.406	78.729	7.292	24.047	236.177	18.847.032
Bajas	(63.298.061)	-	-	-	-	-	-	(63.298.061)
Transferencias	(165.339.733)	100.874.594	64.465.139	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	22.870.404	25.770.450	38.648.540	29.220	16.710	9.348	58.302	87.402.974
Al 31 de diciembre de 2024	657.818	170.420.136	190.518.600	193.458	80.050	43.152	352.300	362.265.514
Depreciación acumulada								
Al 31 de diciembre de 2023	-	(8.456.115)	(18.276.538)	(19.812)	(28.278)	(9.757)	(968)	(26.791.468)
Depreciación	-	(5.385.873)	(6.460.008)	(33.301)	(7.001)	(5.451)	(25.452)	(11.917.086)
Diferencias de conversión	-	(2.937.740)	(5.865.346)	(9.077)	(8.689)	(3.387)	(3.118)	(8.827.357)
Al 31 de diciembre de 2024	-	(16.779.728)	(30.601.892)	(62.190)	(43.968)	(18.595)	(29.538)	(47.535.911)
Valor residual al cierre								
Al 31 de diciembre de 2024	657.818	153.640.408	159.916.708	131.268	36.082	24.557	322.762	314.729.603
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	28.307.656	68.333.977	65.697	27.770	-	56.853	292.522.101

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Impuesto al valor agregado (IVA)	348.709	2.181.534
Impuesto Ley 25.413	1.391.695	344.373
Retenciones sufridas de Seguridad Social	683.979	29.854
Retenciones de Impuesto a las Ganancias	2.213.063	488.487
Otros créditos impositivos	73.991	9.858
Total	4.711.437	3.054.106

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	3.003.111
Total	-	3.003.111

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Seguros pagados por adelantado	3.503.683	-
Créditos financieros con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	174.913
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	48.912
Anticipos a proveedores	604.343	563.086
Otros gastos pagados por adelantado	107.488	345
Alquileres pagados por adelantado	454.425	-
Total	4.669.939	787.256

NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Créditos a cobrar por ventas (Nota 23) (*)	17.128.616	4.190.970
Provisión servicios a facturar (*)	13.951.953	3.783.232
Total	31.080.569	7.974.202

(*) Corresponde a ventas e intereses facturados y provisionados con el cliente CAMMESA.

NOTA 12 – INVERSIONES

No corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros a costo amortizado	6.023.213	-
Total	6.023.213	-

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 12 – INVERSIONES (cont.)

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros a costo amortizado	26.403	2.580.000
Total	26.403	2.580.000

NOTA 13 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo	87	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	869.002	29.022
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	875.748	130.675
Inversiones equivalentes del efectivo	9.785.219	10.344.228
Total	11.530.056	10.503.932

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100.000	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.073.493	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477.480	Asamblea General Extraordinaria	18/10/2024
03/07/2018	218.016.053	Asamblea General Extraordinaria	18/10/2024
05/04/2022	259.599.344	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	21/02/2025
Saldo al 31/12/2024	570.266.370		
06/03/2025	119.196.000.000	Asamblea General Extraordinaria	15/07/2025
Saldo al 30/06/2025	119.766.266.370		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2024	18.126.549
Otro resultado integral del período	1.188.496
Reclasificación de otro resultado integral del período	5.282.581
Al 30/06/2025	24.597.626

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	474.623.961	120.510.333
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	175.739.009	3.975.007
Obligaciones negociables (Nota 26)	139.469.481	128.767.201
Total	789.832.451	253.252.541

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	10.907.467	565.184
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	29.346.010
Obligaciones negociables (Nota 26)	21.934.509	18.813.683
Total	32.841.976	48.724.877

a. Conciliación requerida por NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Período finalizado el</u>	
	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Saldo al inicio del período	301.977.418	289.545.079
<i>Flujo de efectivo</i>		
Préstamos recibidos	-	11.989.992
Pago de intereses por Leasing financiero con sociedades relacionadas	(22.823.428)	-
Pago de capital por obligaciones negociables	(10.139.604)	-
Pago de intereses por obligaciones negociables	(4.919.685)	-
<i>Cambios distintos al efectivo:</i>		
Diferencia de conversión	121.082.734	14.597.604
Gastos de financiación	25.416	21.795
Intereses devengados	38.796.588	7.912.051
Incorporación por fusión (nota 1.1)	517.870.988	-
Disminución de deudas financieras por capitalización (nota 1.3)	(119.196.000)	-
Saldo al cierre del período	822.674.427	324.066.521

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR

No Corriente	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	43.630.414	15.289.965
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	6.191.983	1.144.742
Total	49.822.397	16.434.707

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR (cont.)

Corrientes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses	2.844.926	275.296
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	1.895.639	213.488
Cuentas por pagar - Denominadas en euros	1.471	-
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas	4.021.813	-
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	-	16.098.562
Penalizaciones por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	14.879.960	2.929.480
Total	23.643.809	19.516.826

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA

a. Costos de ventas

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Gastos de operación y mantenimiento	9.212.784	1.199.109	5.174.363	219.609
Depreciaciones (Nota 8)	21.084.655	5.349.934	11.043.776	3.359.232
Sueldos y cargas sociales	1.367.763	375.281	744.695	197.015
Seguros	3.167.125	934.975	1.707.818	711.670
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	297.463	58.715	178.080	49.383
Total	35.129.790	7.918.014	18.848.732	4.536.909

b. Gastos administrativos

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Sueldos y cargas sociales	460.800	166.255	252.477	90.399
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	553.690	93.790	300.557	55.179
Movilidad y viáticos	40.282	22.047	12.347	18.372
Gastos bancarios	56.492	5.920	33.147	3.172
Impuestos, tasas y contribuciones	1.141.933	202.597	88.551	133.057
Seguros	43.054	16.660	16.532	1.674
Depreciaciones (Nota 8)	75.244	17.187	39.698	9.016
Otros gastos	351.285	14.396	200.195	4.143
Total	2.722.780	538.852	943.504	315.012

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS

a. Ingresos Financieros

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Intereses ganados con terceros	529.153	222.305	285.888	55.021
Total	529.153	222.305	285.888	55.021

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS (cont.)

b. Costos Financieros

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Intereses perdidos con partes relacionadas	(33.876.284)	(4.036.329)	(17.319.308)	(553.596)
Intereses perdidos por obligaciones negociables	(4.920.304)	(3.895.669)	(2.583.813)	(2.376.567)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(114.539)	(44.750)	(74.217)	(21.794)
Gastos de financiación	(25.416)	(21.795)	(13.227)	(11.088)
Intereses y recargos impositivos	(16.766)	(171.444)	(577)	(112.326)
Otros costos financieros	(3.529.317)	(71.417)	(1.729.632)	(41.979)
Total	(42.482.626)	(8.241.404)	(21.720.774)	(3.117.350)

c. Otros Resultados Financieros

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Resultado de los cambios en el valor razonable de inversiones	74.718	201.247	(351.220)	28.561
Total	74.718	201.247	(351.220)	28.561

NOTA 19 – RESULTADO POR ACCIÓN

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 30 de junio de 2025 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2025 (3 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)
Resultado del período	(275.507)	(1.369.628)	82.446	115.842
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	(5.426.928)	(2.827.691)	(4.124.588)	(665.644)
Resultado del período	(5.702.435)	(4.197.319)	(4.042.142)	(549.802)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	119.766.266	570.266	119.766.266	570.266
Resultado por acción básico	(0,0480)	(7,3600)	(0,0340)	(0,9640)

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Reforma tributaria

Mediante la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de septiembre de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se actualizan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2025 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 se fijó en el 7%.

b. Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período y teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes.

La tasa efectiva del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2025 resulta negativa, principalmente debido al efecto de diferencias temporarias originadas en la valuación contable e impositiva de los bienes de uso. De acuerdo con la normativa contable vigente, la amortización de estos activos se ajusta conforme a la devaluación del tipo de cambio del peso argentino, mientras que, a efectos fiscales, se determina aplicando el índice de inflación (ajuste por inflación impositivo). Dado que la Gerencia estima que la devaluación superará a la inflación durante el ejercicio fiscal 2025, ello genera un aumento en la base imponible de las diferencias temporarias pasivas asociadas a Propiedad, Planta y Equipo. Este efecto, neto del reconocimiento de activos por impuesto diferido vinculados a quebrantos impositivos acumulados y otras diferencias temporarias deducibles derivadas del proceso de fusión, explica la tasa efectiva negativa registrada en el período.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la Sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla expone la clasificación de los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
<i>Valor razonable</i>	Nivel 1	Nivel 1
Inversiones de corto plazo	9.785.219	10.344.228
Total	9.785.219	10.344.228

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
<i>Costo amortizado</i>		
Activos financieros a costo amortizado no corrientes	6.023.213	-
Activos financieros a costo amortizado corrientes	26.403	2.580.000
Total	6.049.616	2.580.000

La Sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el Estado de Situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor Contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Cuentas a pagar	73.466.206	73.466.206	35.951.533	35.951.533
Deudas financieras por Obligaciones Negociables	161.403.990	163.653.410	147.580.884	150.155.856
Deudas financieras con partes relacionadas	661.270.437	688.408.782	154.396.534	128.614.204
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	896.140.633	925.528.398	337.928.951	314.721.593

No hubo transferencias entre niveles durante el período.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
 Presidente

Gonzalo Ugarte
 Comisión Fiscalizadora

 (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE

En el año 2017, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC) con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC), y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A., SCC Power Argentina S.A., y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, Stoneway Capital Corporation (SCC) y sus sociedades subsidiarias SCC Power Argentina S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad, y Araucaria Power Generation S.A. - como fiduciantes -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A.) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (I) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (II) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la Sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (III) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (IV) A percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (V) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (VI) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE (cont.)

(VII) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas.

(VIII) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (I) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (II) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (III) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “Stand Still Agreement”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, Stoneway Capital Corporation (SCC) presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646.

Con fecha 17 de mayo de 2022 se efectuó de conformidad con el plan de reorganización presentado ante el Juzgado de Quiebras de Distrito Sur de New York en el marco del Chapter 11 y del Canadá Business Corporations Act, la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation por SCC Power PLC. Mediante dicho acuerdo los bonistas de la Sociedad vendieron las tres centrales de SCC Power Argentina S.A. y la central de SCC Power San Pedro S.A. a SCC Power PLC por la suma de US\$ 528 Millones.

Para ello, SCC Power PLC emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation: (I) notas de primer grado, garantizadas, a una tasa fija del 6%, por un monto de US\$ 17.861.000, con vencimiento en 2028, (II) notas de segundo grado, garantizadas, a una tasa fija del 8,0%, por un monto de US\$ 310 millones, con vencimiento en 2028, y (III) notas de tercer grado, garantizadas, a una tasa fija del 4,0%, por un monto de US\$ 200 millones, con vencimiento en 2032.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO

Administración de capital

La Sociedad centra su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (ver Nota 2).

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.530.056	10.503.932
Activos financieros a costo amortizado	6.049.616	2.580.000
Préstamos - reembolsables antes de un año	(32.841.976)	(48.724.877)
Préstamos - reembolsables después de un año	(789.832.451)	(253.252.541)
Deuda Neta	(805.094.755)	(288.893.486)
Patrimonio Total	36.341.335	(14.044.133)
Relación deuda neta a patrimonio	(2.215%)	2.057%

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la Sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La Sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad.

Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La Sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la Sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la Sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
 Presidente

Gonzalo Ugarte
 Comisión Fiscalizadora

 (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (cont.)

Riesgo crediticio (cont.)

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con fecha 8 de mayo de 2024 la Secretaría de Energía publicó la resolución RESOL-2024-58-APN-SE#MEC en el boletín oficial disponiendo un régimen de pagos excepcional de aquellos créditos vencidos a dicha fecha que establecería el siguiente mecanismo de cancelación:

- (I) transacciones de diciembre 2023 y enero 2024: mediante la entrega de títulos públicos (BONO US\$ 2038 L.A.), considerando el tipo de cambio de la fecha de suscripción de cada acuerdo para el cálculo de los montos nominales; y
- (II) transacción de febrero 2024: con los fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Estado Nacional;

CAMMESA canceló la totalidad de los créditos vencidos de acuerdo con el mecanismo de cancelación descripto. El cobro mediante la recepción de títulos públicos significó el reconocimiento de una pérdida por deterioro de los créditos comerciales por un total de US\$ 1.244 miles, equivalentes a \$ 1.107.664 miles, expuestos en el rubro “Deterioro de créditos por ventas” el Estado de Resultados Intermedio Condensado del período comparativo.

Al 30 de junio de 2025, el saldo pendiente de pago de CAMMESA asciende a \$ 31,1 mil millones e incluye \$ 17,1 mil millones relacionados con las transacciones de venta del mes de mayo de 2025 y \$ 13,9 mil millones relacionados con transacciones de ventas del mes de junio de 2025, ambos saldos no estaban vencidos al cierre de este periodo. El saldo de las transacciones de venta de abril 2025 fue cobrado en su totalidad durante el mes de junio de 2025.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Cuentas por cobrar comerciales

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (cont.)

Riesgo crediticio (cont.)

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La Sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la Sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

A partir de diciembre de 2019 la Sociedad comenzó a reconocer los ingresos por potencia disponible y energía despachada bajo el esquema Spot por la turbina incorporada como parte del proyecto de ampliación de la Central a Ciclo combinado.

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad no ha registrado una pérdida por deterioro de créditos comerciales.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (cont.)**Riesgo de liquidez (cont.)**

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los montos son brutos y no descontados e incluyen los pagos de intereses contractuales. Los pagos de intereses sobre préstamos de interés variable incluidos en la tabla a continuación reflejan las tasas de interés actuales del mercado en la fecha de reporte y estos montos pueden cambiar a medida que cambien las tasas de interés del mercado.

Al 30 de junio de 2025	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto Vencido		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	822.674.427	1.052.741.869	298.153.941 (*)		30.310.056	24.235.373	24.128.207	24.147.132	651.767.161
Cuentas por pagar	73.466.206	73.466.206	5.732.827		7.029.027	4.015.021	4.032.110	2.834.824	49.822.397
Total	896.140.633	1.126.208.075	303.886.768		37.339.083	28.250.394	28.160.317	26.981.956	701.589.558

Al 31 de diciembre de 2024	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto Vencido		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	301.977.418	328.520.885	66.728.311 (*)		9.470.579	9.474.171	9.428.923	9.428.923	223.989.977
Cuentas por pagar	35.951.533	35.951.533	16.490.210		790.483	730.809	733.918	737.042	16.469.071
Total	337.928.951	364.472.418	83.218.521		10.261.062	10.204.980	10.162.841	10.165.965	240.459.048

(*) No exigible. Ver Nota 2.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses (US\$), los pesos argentinos (ARS), los euros (EUR) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la Sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la exposición de la Sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 24 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

Saldos	30/06/2025	31/12/2024
Otros Créditos (Nota 10)		
SCC Generation Argentina S.A.	-	174.913
SCC Power Generation S.A.	-	48.912
SCC Power PLC	-	3.003.111
	-	3.226.936
Deudas financieras (Nota 15)		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Energy International LP	485.531.428	121.075.517
	485.531.428	121.075.517
<u>Otras deudas financieras</u>		
SCC Power PLC	131.508.395	3.975.007
Stoneway Energy International LP	44.230.614	-
SCC Power Argentina S.A.	-	29.346.010
	175.739.009	33.321.017
Cuentas por pagar		
SCC Power PLC	1.591.169	-
Stoneway Energy internacional LP	42.039.245	15.289.965
SCC Generation Argentina S.A.	-	46.423
SCC Power Argentina S.A.	-	16.052.139
	43.630.414	31.388.527
 Transacciones	 30/06/2025	 30/06/2024
SCC Power Generation S.A.		
Alquileres	-	(7.798)
SCC Generation Argentina S.A.		
Pagos realizados en nombre de SCC Power San Pedro	-	168.606
Pagos realizados	-	(403.000)
SCC Power Argentina S.A.		
Préstamos recibidos	-	11.989.992
Intereses perdidos	-	(44.482)
Stoneway Energy International L.P.		
Intereses perdidos	(30.268.750)	(7.074.216)
Pagos de intereses realizados	(15.542.565)	-
Capitalización de deudas financieras	(119.196.000)	-
SCC Power PLC		
Intereses perdidos	(3.607.534)	(69.750)

NOTA 25 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 22, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte	Gonzalo Ugarte	(Socia)
Presidente	Comisión Fiscalizadora	C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Obligaciones negociables Clase I y Clase II

Con fecha 27 de junio de 2022, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables a tasa fija:

(a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 33.499.900.
- Tasa de interés: 4% nominal anual pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Opción de Capitalizar: Desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que se cumplan 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive), la Compañía podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses correspondiente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2026.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 8 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2024.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase I equivalentes a la suma de \$ 21.833 millones.

(a) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 101.500.100
- Tasa de interés: 6,75% pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2032.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 24 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2026.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase II equivalentes a la suma de \$ 139.571 millones.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)

Obligaciones negociables Clase I y Clase II (cont.)

Las Obligaciones Negociables Clase I y II incluyen obligaciones de hacer y de no hacer que, entre otras cosas, restringen la capacidad de la Sociedad para i) no incurrir en ciertos gravámenes; ii) no modificar el objeto social; iii) no vender ciertos activos; iv) no realizar modificaciones a los documentos del proyecto; v) cumplir con la fecha comprometida de finalización del proyecto; vi) informar a los tenedores de las obligaciones negociables y al fiduciario; vii) preservar, renovar o mantener el negocio; viii) mantener en funcionamiento y condiciones todos los bienes esenciales para el desarrollo del negocio; ix) contratar seguros con compañías de seguros solventes; x) cumplir con todas las leyes y contratos correspondientes; xi) vender energía generada por el proyecto; xii) mantener y renovar las autorizaciones y permisos correspondientes; xiii) preservar los derechos de los tenedores, el fiduciario y el agente de garantía. Al 30 de junio de 2025, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (1)

	Tipo	Monto en Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (2)	Total 30/06/2025	Total 31/12/2024
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
<u>Otros créditos</u>					
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	-	1.205,000	-	3.003.111
				-	3.003.111
Total del activo no corriente				-	3.003.111
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Saldos bancarios - Denominados en dólares	US\$	727	1.205,000	875.748	130.675
				875.748	130.675
<u>Créditos por ventas</u>					
Créditos a cobrar por ventas	US\$	14.234	1.205,000	17.152.162	4.173.856
Provisión servicios a facturar	US\$	11.256	1.205,000	13.563.253	3.762.929
				30.715.415	7.936.785
<u>Otros créditos</u>					
Seguros pagados por adelantado	US\$	2.908	1.205,000	3.503.683	-
Alquileres pagados por adelantado	US\$	377	1.205,000	454.425	-
Anticipo a proveedores	US\$	198	1.205,000	238.590	83.905
	SEK	-	128,081	-	33.483
Otros gastos pagados por adelantado	US\$	89	1.205,000	107.245	-
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	-	1.205,000	-	48.912
				4.303.943	166.300
Total del activo corriente				35.895.106	8.233.760
Total del activo				35.895.106	11.236.871

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (1) (cont.)

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

Cuentas por pagar

Deudas con partes relacionadas	US\$	32.335	1.205,000	38.963.195	10.622.746
	SEK	36.440	128,081	4.667.219	4.667.219
Penalidades por mora	US\$	5.139	1.205,000	6.191.983	1.144.742
				<u>49.822.397</u>	<u>16.434.707</u>

Deudas financieras

Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	393.879	1.205,000	474.623.961	120.510.333
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	145.842	1.205,000	175.739.009	3.975.007
Obligaciones negociables	US\$	115.742	1.205,000	139.469.481	128.767.201

Total del pasivo no corriente

<u>789.832.451</u>	<u>253.252.541</u>
<u>839.654.848</u>	<u>269.687.248</u>

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar

Deudas con partes relacionadas	US\$	-	1.205,000	-	16.098.562
Penalidades por mora	US\$	12.349	1.205,000	14.879.960	2.929.480
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares	US\$	2.361	1.205,000	2.844.926	275.296
Cuentas por pagar - Denominadas en euros	EUR	1	1.420,213	1.471	-
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas	SEK	31.401	128,081	4.021.813	-
				<u>21.748.170</u>	<u>19.303.338</u>

Deudas financieras

Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	9.052	1.205,000	10.907.467	565.184
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	-	1.205,000	-	29.346.010
Obligaciones negociables	US\$	18.203	1.205,000	21.934.509	18.813.683

Total del pasivo corriente

<u>32.841.976</u>	<u>48.724.877</u>
<u>54.590.146</u>	<u>68.028.215</u>

Total del pasivo

<u>894.244.994</u>	<u>337.715.463</u>
---------------------------	---------------------------

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el Banco de la Nación Argentina para dólares estadounidenses (US\$), coronas suecas (SEK) y euros (EUR).

NOTA 28 – ACCIONES PROPIAS EN CARTERA

Luego de la fusión por absorción detallada en Nota 1.1, dentro de los activos transferidos desde la sociedad absorbida SCC Power Argentina S.A., se incluyeron acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, representativa del Capital Social de SCC Power San Pedro S.A. por un total de \$ 1.853.020. Dichas acciones fueron imputadas, con efecto al 1 de enero de 2025, en el Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado de la Sociedad bajo el rubro “acciones propias en cartera”.

Con fecha 19 de mayo de 2025, los accionistas de la Sociedad, en asamblea general ordinaria y extraordinaria, decidieron canjear las acciones propias en cartera mencionadas y se emitirán y entregarán las mismas a Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP. Atento a esto, Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP recibirán un total de 1.853.020 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de valor nominal \$1 cada una, en la proporción sus tenencias en SCC Power Argentina S.A., las que quedarán automáticamente cedidas a TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria”.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros Intermedios Condensados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado el 30 de junio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17